



PLAN DE VOLUNTARIADO 2018-2020

Introducción

SOS Racismo Aragón es una asociación no gubernamental fundada en noviembre de 1992 en defensa de los derechos humanos desde la acción antirracista. Su objetivo principal es la denuncia de cualquier vulneración de los derechos fundamentales y trabaja por un modelo de sociedad que establezca la igualdad de derechos y oportunidades, universalizando el concepto de ciudadanía.

La organización interna de la asociación cuenta con tres secciones. En primer lugar, la **Oficina de Información y Denuncias**, donde se asesora a toda persona que haya sido víctima de una actitud racista o xenófoba, así como a quienes, sin haberla sufrido de primera mano, son testigos que desean contribuir a la denuncia antirracista. Dentro de esta sección, en 2013 se constituyó una *Asesoría jurídica especializada para mujeres inmigrantes*, para poder atender problemáticas específicas por su doble condición de mujeres e inmigrantes. La siguiente sección la configura el **Área de Pedagogía y Sensibilización**, cuyo objetivo es la prevención de actitudes xenófobas, con especial atención a las etapas formativas de la infancia y adolescencia. Por último, contamos con un **Área de Comunicación** desde el cual se intenta fomentar el intercambio y la difusión de la información generada por las otras áreas de SOS Racismo Aragón para dar a conocer y visibilizar la labor de la organización, así como sensibilizar en nuestro territorio de implantación.

De acuerdo a los principios y valores de nuestra asociación, las personas socias y voluntarias adquieren un papel imprescindible en la entidad a través de su aportación económica o voluntaria. Por ello, asumiendo una política de responsabilidad social, SOS Racismo Aragón se compromete a implementar un plan de voluntariado que ha sido precedido de un análisis diagnóstico de su funcionamiento y estructura. De este modo, se garantizará el buen funcionamiento y la incorporación de las personas voluntarias en la gestión de las actividades de SOS Racismo Aragón.

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Para realizar el análisis de ambas partes se ha procedido a la revisión de documentación relativa a la organización: estatutos de la asociación, estructura y organización, base de datos, etc.

Los resultados del diagnóstico presentan:

- Existencia de dos bases de datos que recogen la información relevante de las personas socias y voluntarias.
- Se convoca a las personas socias a las asambleas ordinarias y extraordinarias para informar de los proyectos y hacerlas partícipes de las decisiones de la entidad. Asistencia reducida.
- Organización de actos en los aniversarios de la entidad.
- Invitación a los actos o actividades relevantes vinculadas a la entidad.
- Buen número de personas asociadas a la entidad que colaboran económicamente. Continuidad.
- Falta de continuidad entre las personas que participan voluntariamente en las actividades.
- Necesidad de formación específica de las personas voluntarias.
- Necesidad de aumentar el número de personas voluntarias en las diferentes áreas.

OBJETIVOS

- Promover una mayor participación voluntaria.
- Aumentar la formación interna de las personas voluntarias de las diferentes áreas de la entidad.
- Garantizar el mantenimiento y continuidad de las personas voluntarias a largo plazo.
- Aumentar la implicación de las personas asociadas en las decisiones de la entidad.
- Mejorar la fluidez en la comunicación entre las personas participantes en la entidad para garantizar el acceso a toda la información actualizada de la entidad.

ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS

- Elegir una persona responsable de garantizar la aplicación del Plan, encargada de informar y difundir su contenido, revisar su desarrollo y evaluar su ejecución.
- Difundir el contenido del plan entre la plantilla de personas voluntarias, socias y trabajadoras.
- Realizar 2 formaciones anuales a las personas voluntarias especializadas en su área de participación.
- Establecer canales de difusión más rápidos para poder mantener una comunicación más fluida y garantizar el acceso a más información actualizada.
- Organizar reuniones o espacios de diálogo distendidos para reforzar el sentimiento de grupo e implicación en la entidad. Estos espacios servirán para recoger propuestas, evaluaciones y fortalecer los lazos relacionales.
- Aumentar las campañas de captación de socios/as y voluntariado a través de los diferentes canales de difusión existentes.
- Realizar acciones encaminadas al reconocimiento de la labor de las personas asociadas y voluntarias de manera que se cuide y ponga en valor su participación.

EVALUACIÓN

- La persona responsable de voluntariado se encargará de realizar una evaluación continua del plan.
- Se pasará un cuestionario una vez al año a las personas colaboradoras de la entidad: trabajadores y trabajadoras, voluntariado, socios/as y junta directiva para recoger de manera anónima su valoración del plan de voluntariado.